

LA CREACIÓN COMO «EXITUS» Y «REDITUS» EN LA FILOSOFÍA DE SANTO TOMÁS

Rosario Neuman Lorenzini
Universidad Eclesiástica San Dámaso

RESUMEN

En el presente trabajo queremos presentar, de modo conciso, aquellos elementos que, a nuestro modo de ver, están implicados en el concepto de creación otorgado por la revelación cristiana y que son asumidos por la metafísica de santo Tomás. Estos elementos son: la dependencia radical de la criatura respecto al creador, la difusividad del bien como fundamento de la creación y la

liberalidad de Dios al crear. A partir de estos elementos juzgamos se puede dar razón de la diferencia radical que existe entre Dios y los entes, la inmanencia de Dios en la creación y la ordenación última del ente personal a Dios, como a su bien. Para la elaboración de esta síntesis se propone comprender la creación en términos de *exitus* y *reditus* de la criatura respecto de Dios.

Reflexionar sobre la creación de la mano de santo Tomás nos lleva a considerar el lugar que ocupamos en el universo y, sobre todo, nuestra ordenación radical al Primer Principio. Dios es trascendente e inmanente a la criatura, y la creación no conlleva una relación en términos de espacio y tiempo, sino de fundamento y fundamentado. Ser creado supone entender la propia existencia como don, y reflexionar sobre la creación puede otorgar una hermenéutica definitiva para comprender la propia existencia.

Una filosofía abierta a la revelación, como lo es la filosofía de santo Tomás, es una filosofía que considera la realidad toda a partir de este

«hecho». Como es sabido, la creación no es un dato al que el entendimiento pueda llegar por sí sólo, por lo que en el mundo antiguo la cuestión no fue planteada. Es conocida la descripción que da Platón en el *Timeo* de cómo el Demiurgo crea este mundo cambiante a partir de dos presupuestos, la materia informe y eterna, y los arquetipos del mundo de las ideas. En este contexto, crear no es sino configurar; con todo, no se puede dejar pasar alguna genial afirmación de este conocido relato: se nos dice que «el mundo es la más bella de las cosas engendradas, y su artífice la mejor de las causas»¹, de ahí que «quiso que todo llegara a ser lo más semejante posible a él»². Si Dios crea es porque quiere comunicar su bondad; ésta es precisamente una de las perspectivas en las que ahonda santo Tomás y que queremos desarrollar en este escrito.

Desde la Revelación, la creación es entendida como un acto libre de Dios, ser perfectísimo, por el cual los entes son traídos a la existencia *ex nihilo*. No fue inmediata la comprensión de lo que suponía tal concepto en los primeros siglos del cristianismo³, pues parecía que el mismo concepto de *ex nihilo* repudiaba al entendimiento⁴. La dificultad para asimilar este concepto no vino impuesta sólo por no poder contar con la imaginación⁵, sino, sobre todo, porque suponía haber alcanzado el concepto de ente en cuanto ente y pensar la creación desde ahí: un

[1] Platón, *Timeo*, 29a. Edición bilingüe Zamora Cavó, José María y Brisson Luz. (Abada, 2010).

[2] Platón, *Timeo*, 29e

[3] Así lo ponía de manifiesto Tertuliano, quien relata que en el s. III todavía hay cristianos que creen en una materia preexistente. Cfr Cruz Cruz, Juan. *Creación, signo y verdad. Metafísica de la relación en Tomás de Aquino*, (Eunsa, 2006), 133.

[4] En este sentido, es sugerente la interpretación de Leonardo Polo, para quien «la distinción entre Dios y la criatura es superior a la oposición ser-nada, que, como digo, no es propiamente pensable». Polo, Leonardo, *Epistemología, creación y divinidad en Obras completas. XXVII*. (Eunsa, 2015), 90.

[5] «Tempus etiam non est idem, si loquamur de creatione universi; nam ante mundum tempus non erat. Invenitur tamen aliquod commune subiectum esse secundum imaginationem tantum, prout scilicet imaginamur unum tempus com-

comienzo en la misma entidad. Así lo explicita el mismo santo Tomás cuando afirma que los antiguos filósofos accedieron a la verdad de modo paulatino.

Así, pues, ambos —Platón y Aristóteles— consideraron el ente bajo un aspecto particular, bien en cuanto es «este» ente o en cuanto es «tal» ente. De este modo asignaron a las cosas causas agentes particulares. Otros progresaron más hasta considerar el ente en cuanto ente; y consideraron la causa de las cosas no en cuanto que son éstas o aquéllas, sino en cuanto que son entes. Así pues, lo que es causa de las cosas en cuanto que son entes, es necesario que sea causa de las cosas, no sólo en cuanto que son tales cosas por las formas accidentales ni tampoco en cuanto que son estas cosas por las formas sustanciales, sino también en cuanto todo aquello que pertenece a su ser en el modo que sea⁶.

Dios, al crear, «produce al ente subsistente en su totalidad, sin presupuesto alguno»⁷.

En la comunicación del ser divino no hay sujeto que pre-exista al acto de comunicación. Crear supone constituir el sujeto y el don a la vez. Dios no puede sino comunicar aquello que es esencialmente, *esse*, y al comunicarlo constituye al ente en cuanto ente, y toda la perfección que sigue a su actualidad. Ninguna actividad humana cumple con esta prerrogativa, de modo que no podemos dar de la experiencia modelo alguno que sirva para ilustrar tal novedad.

La dificultad para entender filosóficamente la creación radica en parte en que la misma nada no es susceptible de ser pensada. La criatura no viene a llenar un «lugar» entre Dios y la nada; tampoco nombra

mune dum mundus non erat, et postquam mundus in esse productus est». Tomás de Aquino, *De potentia*, q. 3, a. 2.

[6] Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, I, q. 44, a. 2.

[7] Tomás de Aquino, *Scriptum super Sententiis*, II, d. 1, q. 1, a. 2.

la nada una anterioridad de orden temporal, «cuando se dice que algo es hecho a partir de la nada, precisa santo Tomás, la preposición a partir de no indica causa material, sino tan sólo orden»⁸. Aunque en tiempo de San Agustín ya era conocida la expresión «ex nihilo»⁹, la metafísica del ser de santo Tomás permite profundizar filosóficamente en esta novedad en el ser¹⁰. El Aquinate adopta la expresión del Pseudo Dionisio, «et sic creatio nihil aliud est nisi productio rei cum novitate essendi» para dar razón de la creación.

Ahora bien, hay que precisar que la creación, en cuanto nombrar la dependencia total de la criatura respecto a Dios, puede tener lugar referida a la producción total de una substancia o en la generación de un ente corpóreo, esto es, «no es necesario que una cosa, cuando es, sea creada, aunque siempre se refiere a Dios. (...) el nombre de creación puede tomarse sin novedad o con ella»¹¹. Como sentencia Prieto, «ser creado no significa otra cosa que existir en relación de dependencia a la causa universal»¹². Aun cuando en la generación corpórea no hay creación a partir de la nada, el ente generado guarda aquella dependencia radical respecto de Dios, pues el ser del que participa, aunque haya sido comunicado por mediación de una causa segunda, lo refiere intrínsecamente a la fuente de todo ser.

Dios es el *Ipsum esse subsistens* que no se individualiza por una diferencia específica, sino por su misma bondad. Ser criatura significa, de modo más radical que tener un comienzo en la existencia, tener el ser recibido. Santo Tomás reconoce la verdad existente en la filosofía platónica de afirmar la primacía de la unidad por sobre la pluralidad. Si hay

[8] Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, I, q. 45, a. 1, ad. 3

[9] Cfr. Cruz Cruz, *Creación, signo y verdad*, 133-134.

[10] Cfr. Cruz Cruz, *Creación, signo y verdad*, 134.

[11] Tomás de Aquino, *De potentia* q. 3, a. 3, ad. 6. Citado por Prieto Lucas P. *La conservación del universo según Tomás de Aquino*. (Ediciones *Cor Iesu*, 2023), 150

[12] Prieto, *La conservación del universo*, 155.

pluralidad ha de haber composición. Dios no puede sino ser uno. Todo ente que no es Dios ha de tener el ser como recibido según un más y un menos, de modo que el mismo hecho de la creación funda una escala de perfección en la entidad. Más aún, esta diversidad de perfecciones ha sido necesaria, pues manifiesta más perfectamente la bondad y perfección de Dios. Aquello que funda esta graduación de perfecciones no puede ser distinto de aquello que constituye la entidad¹³.

Es necesario afirmar que todo lo que existe de algún modo existe por Dios. Porque si se encuentra algo por participación en un ser, necesariamente ha de ser causado en él por aquél a quien esto le corresponde esencialmente, como se encandece el hierro por el fuego¹⁴.

Considerada la creación desde Dios, se ha de afirmar, siguiendo a santo Tomás, que su acción «ad extra» es formalmente inmanente y virtualmente transeúnte. La misma vida divina es operatividad inmanente subsistente. Si la creación se distingue de la substancia de Dios lo es en razón de que es virtualmente transeúnte, pero, tal como afirma Lucas Prieto, si la consideramos en cuanto que es formalmente inmanente, «la acción divina es Dios mismo»¹⁵. Ahora bien, es acción virtualmente transeúnte, puesto que «se refiere a lo que se atribuye no en virtud de la intrínseca condición del sujeto, sino del efecto que su potencia o virtud haya llegado a producir»¹⁶, esto es, se denomina virtualmente transeúnte porque «el término producido se distingue realmente de la causa»¹⁷, no porque en Dios haya una operación que

[13] Cfr. Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, I, q. 44, a. 1.

[14] Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, I, q. 44, a. 1.

[15] Prieto, *La conservación del universo*, 129.

[16] Artola, José María. *Participación y creación: la participación de la naturaleza divina en las criaturas según la filosofía de santo Tomás de Aquino*. (Institución Aquinas, 1963), 81.

[17] Prieto, *La conservación del universo*, 137

«salga» fuera de Él y recaiga en un sujeto distinto de Él. La creación nombra la relación de la criatura respecto de Dios¹⁸ y no al revés¹⁹. Mientras que la creación no conlleva una modificación en Dios, el término criatura «nominalmente, hace referencia al creador»²⁰. En el ente creado no se da nada «que no se refiera a Dios como a su causa primera»²¹. Al decir que Dios es creador, en cambio, sólo nombramos una relación de razón, pues nada distinto a Él mismo pone la creación.

1.- CREACIÓN Y DIFUSIÓN DEL BIEN DIVINO

El concepto de creación no sólo introduce la novedad de considerar un acto que es *ex nihilo*, sino que también exige superar cualquier ámbito de necesidad. La creación, tal como es presentada en el cristianismo, tiene como elemento constituyente la absoluta gratuidad. No era necesario que Dios creara, porque del concepto de Dios no se sigue el de creador, aunque sí del de creador el de Dios, ser perfectísimo. La filosofía del ser de santo Tomás permite situar la creación más allá del esquema necesitarista propio de toda gnosis, el cual, como bien sintetiza Juan Cruz Cruz, conlleva inmanencia, necesidad

[18] Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, I, q. 45, a. 3. «Unde relinquitur quod creatio in creatura non sit nisi relatio quaedam ad creatorem, ut ad principium sui esse».

[19] «Ad primum ergo dicendum quod creatio active significata significat actionem divinam, quae est eius essentia cum relatione ad creaturam. Sed relatio in Deo ad creaturam non est realis, sed secundum rationem tantum. Relatio vero creaturae ad Deum est relatio realis, ut supra dictum est, cum de divinis nominibus ageretur». Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, I, q. 45, a. 3, ad. 1.

[20] Tomás de Aquino, *De potentia*,. 3, a. 3. «Creatura autem secundum nomen refertur ad creatorem. Dependet autem creatura a creatore, et non e converso. Unde oportet quod relatio qua creatura ad creatorem refertur, sit realis; sed in Deo est relatio secundum rationem tantum». Tomás de Aquino, *Scriptum super Sententiis*, II, d. 1, q. 1, a. 2, ad. 5,

[21] Prieto, *La conservación del universo*, 131

y degradación²². Dios crea porque quiere, sin que esto conlleve afirmar en Dios contingencia y arbitrariedad. El orden del ser desborda la lógica de la necesidad, puesto que el ser es lo formalísimo. Sólo en el ente corpóreo, debido a su materialidad, lo que se da al margen de lo necesario es lo contingente y anecdótico. En el orden de los seres personales, por encima de lo necesario emerge lo propiamente personal y libre.

Santo Tomás, desde su concepción del *esse* como perfección de toda perfección y actualidad de toda actualidad, desarrolla una metafísica de la creación fuertemente influenciada por la teología del pseudo Dionisio. Dios, el *Ipsum esse subsistens*, crea en un acto libérrimo, movido por el deseo de comunicar su perfección²³. No hay objeto alguno que pueda determinar la voluntad divina que no sea su misma bondad en cuanto se quiere difundir. Santo Tomás recoge la imagen presente en la obra de Dionisio, *Los nombres divinos*, de Dios como un sol que quiere comunicar su luz; Dios no puede sino querer comunicar su bondad que es su mismo ser.

Mas el principio común de todas estas procesiones es el bien —(...)— porque cualquier cosa que procede de Dios hacia las criaturas, [Este] lo comunica a su criatura por su bondad²⁴.

Aun cuando se eche mano del concepto de «procesión», este proceder, en lo que a la criatura refiere, no conlleva identidad de naturaleza ni necesidad. Aunque pueda resultar una cuestión meramente técnica, lo propio en la «procesión» de la criatura es el carácter no necesario, pues tal como afirma santo Tomás, el Espíritu Santo procede del

[22] Cfr. Cruz Cruz, *Creación, signo y verdad*, 135.

[23] Tomás de Aquino, *De potentia*, q. 3, 15-16; *Summa contra Gentiles*, II, 26-27; 39-46; I. d. 43, q. 2, a. 1; I, 19, 3-4)

[24] Tomás de Aquino, *Super De divinis nominibus*, IV, 1.

Padre y del Hijo libre y necesariamente²⁵. Los entes finitos, proceden libre y no necesariamente de Dios. Entender la creación como un acto libérrimo de Dios supone profundizar en la perfección del ser divino. Todo acto en cuanto que es perfecto es comunicativo. Dios no actúa para adquirir, sino «tan sólo intenta comunicar su perfección, que es su bondad»²⁶. Ahora bien, Dios no se diluye en la creación, pues el ser por Él comunicado no es su propio ser, sino un ser «creado», un ser medido o recibido por una esencia. Es metafísicamente imposible que el *Ipsum esse subsitens* se duplique, pues es de la razón de un ser tal, no poder sino ser uno. Ahora bien, por la misma perfección que es, Dios es capaz de comunicarse según medida. La estructura acto-potencial o *esse-esencia* del ente es el precio de su condición de criatura, de haber venido de la nada.

Santo Tomás se pregunta acerca de si Dios quiere algo distinto de su propia esencia, a lo cual responde afirmando que Dios quiere su propio bien y a los otros, «pero a sí mismo como fin, a los otros como orientados al fin en cuanto que les concede participar de la bondad divina»²⁷. No preexiste un bien distinto de la esencia divina que determine a Dios a crear. La bondad del mejor de los mundos posibles de Leibniz, que pre-existe al acto creador, no es compatible con la radicalidad de la creación cristiana: toda la bondad de la creación es puesta en el mismo acto de Dios. No hay otro fin al acto creador divino que la bondad divina, en cuanto quiere que seres personales, esto es, seres capaces de gozar de su Bien, tengan parte en su felicidad. De aquí que la creación no se pueda entender si se atiende únicamente al acto de comenzar a existir, pues un existir que no sea posesivo del

[25] *De potentia*, q. 10, a. 5

[26] Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, I, q. 44, a. 4. «Et ideo ipse solus est maxime liberalis, quia non agit propter suam utilitatem, sed solum propter suam bonitatem». Ibid. Ad. 1.

[27] Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, I, q. 18, a. 2

bien divino no conlleva plenitud. Lo que media entre el venir a la existencia y la posesión del fin es la libertad del ser personal. En este sentido, se puede afirmar que el objeto propio de la creación es el ser personal. La creación es un camino de ida y vuelta. En este sentido, santo Tomás asume el esquema neoplatónico del *exitus* y del *reditus*.

Santo Tomás insiste que la creación es un acto libre de Dios, puesto que ser criatura supone la distinción entre la propia esencia y el ser. El *esse* no es nota esencial de ningún ser finito; de aquí que de existir un ente distinto de Dios ha de tener el ser como recibido de aquel que es esencialmente ser²⁸. Ahora bien, no es igual la contingencia del ente personal a la del ente no personal. Estos últimos, aun cuando han comenzado a existir, siguen siendo contingentes; las personas, puesto que son sujeto directo del acto de ser, no pueden dejar de existir. Santo Tomás ejemplifica la relación existente entre una forma separada y su propio ser con la relación que se da entre la blancura y el hecho de blanquear²⁹. Desde esta perspectiva, aunque sea ir más allá de lo afirmado explícitamente por santo Tomás, nos atrevemos a proponer que la creación es un concepto analógico, como ente. Si la creación es una «relación a Dios y incluye novedad en el ser»³⁰ es más criatura la persona que el ente natural, pues sólo en la persona hay verdadera novedad. Lo verdaderamente creado es un ser que se posee en su acto, y

[28] «Ergo oportet quod omnis talis res, cuius esse est aliud quam natura sua habeat esse ab alio. Et quia omne, quod est per aliud, reducitur ad illud quod est per se sicut ad causam primam, oportet quod sit aliqua res, quae sit causa essendi omnibus rebus, eo quod ipsa est esse tantum. Alias iretur in infinitum in causis, cum omnis res, quae non est esse tantum, habeat causam sui esse, ut dictum est». Tomás de Aquino, *De ente et essentia*, 3.

[29] *Summa contra Gentiles*, II, 54. Fabro lo expresa en los siguientes términos: «El acto de *esse* se adhiere necesaria e indisolublemente (supposita creatione) al acto formal, y esta adherencia es necesariamente una propiedad esencial, como la redondez del círculo». Fabio, C. *Participación y causalidad según Tomás de Aquino*. (Eunsa, 2009), 318.

[30] Tomás de Aquino, *De potentia*, q. 3, a. 3., ad. 6.

cuyo obrar no es deducible de su naturaleza; un ser que debe conducirse a sí mismo leyendo en la realidad y llegar a conocerse en su ser más último, su ser como don.

La liberalidad del acto creador se debe considerar sobre todo en relación a los seres personales, pues sólo estos son queridos por sí mismos. Santo Tomás, siguiendo en esto a Aristóteles, afirma que el bien de los individuos de una especie es la misma especie. No hay nada en el individuo no personal que sea digno de ser estimado por sí mismo. No es así en el caso de cada persona, que, como sintetiza santo Tomás, es lo dignísimo en el orden del universo. Cada persona ha venido a la existencia por un acto de amor singular de Dios, acto que como hemos intentado poner de relieve, no está precedido por bondad alguna que anteceda al acto creador. Lo realmente sorprendente no es que Dios puede traer al ser de la nada a un ente, sino que ese ente sea «alguien», un sujeto con nombre propio y llamado al ser para que pueda gozar eternamente de Dios.

Dios es el fundamento transcendente a todo lo creado, pero a la vez íntimo a la criatura en cuanto ésta participa de su ser. La transcendencia nombra nuestro carácter de ser fundados. La intimidad de Dios, nuestra orientación a Él. Como sintetiza Artola, «la causalidad, cuyo resultado es la comunicación de una entidad que de la manera antes señalada es «algo» de la causa, tiene como consecuencia que dicha entidad se ordena intrínsecamente al «todo» del que ha surgido»³¹.

[31] Artola, *Participación y creación*, 96. Esta misma cuestión está subrayada por Juan de santo Tomás, el cual, entendiendo que la creación en cuanto relación es categorial, precisa que el mismo ser hecho y la existencia se llaman relativos no-puros o trascendentales. «Y por esto motivo, la criatura muestra un orden intrínseco a Dios, como todo efecto a su causa: porque al referirse a ésta bajo la razón de estricta «causa» y no bajo la razón de puro «término», se orienta no como una relación categorial, la cual es pura, sino como una relación no-pura o trascendental». Citado por Cruz Cruz, *Creación, signo y verdad*, 159. Joannes a Sancto Thoma, *De creatione rerum, en Cursus Theologicus*, disp.38, a. 2.

2.- TRASCENDENCIA E INMANENCIA DE DIOS

Que Dios sea trascendente respecto de nosotros conlleva que entre nosotros y Él no cabe diferencia alguna, pues la diferencia se constituye desde una determinación. Dios no es un ente más, el más alto en la escala de la perfección. Está más allá de toda entidad, constituyéndola. En este sentido, resulta sugerente la afirmación de Leonardo Polo según el cual «la criatura, más que distinguirse respecto de la nada, se distingue respecto del Creador por carecer de identidad y depender de él»³². Este carácter completamente trascendente de Dios, supone que el hombre es «medido» por Él, de modo que su libertad no es absoluta, como ya se ha indicado, sino que tiene a Dios como fin. La tentación del paraíso de querer ser como dioses suponía justamente la negación del carácter de criatura, pues pretendía convertir el propio querer en medida de la realidad, por esto el pecado original buscaba el ser conocedores, o fuentes del bien y del mal. La libertad de la persona creada se ordena a algo distinto que ella misma, a la posesión del fin. Sólo la libertad de Dios es plenamente incondicionada, absoluta posesión, por esto sólo ella puede ser creadora.

La misma razón por la cual Dios nos trasciende es por lo que no podemos alcanzar un concepto adecuado de lo que es Él; sin embargo, la creación toda habla de Él. Desde una consideración metafísica de la creación, la apertura cognoscitiva de la criatura se ordena a la posesión del bien divino. Ahora bien, por cuanto Dios es el mismo ser subsistente, trasciende nuestro horizonte cognoscitivo. El camino de acceso al conocimiento de Dios es desde lo creado al creador; tal camino sería intransitable si la realidad no pudiera ser apprehendida en su carácter de criatura, esto es, en su razón de ente. Se ha afirmado que las criaturas son en cuanto participan del ser divino, no como teniendo parte en el

[32] Polo, *Epistemología, creación y divinidad*, 91.

mismo ser de Dios, sino en cuanto el ser de cada criatura es efecto del ser divino. El ser por el cual ente es constituido es efecto del ser divino, de aquí que santo Tomás haya podido afirmar que Dios está presente en la criatura como el efecto lo está en la causa. Dios es íntimo a la criatura y la criatura está presente ante Dios.

Como quiera que Dios es por su esencia el mismo ser, es necesario que el ser creador sea su propio efecto, como quemar es el efecto propio del fuego. Este efecto lo causa Dios en las cosas no solo cuando empiezan a ser, sino durante todo el tiempo en que su ser es conservado, como la luz que el sol provoca en el aire se mantiene mientras el aire está iluminado. Así, pues, en cuanto el ente tiene ser y según sea su modo de ser, Dios está presente en él. Además, el ser es lo más íntimo de una cosa, lo que más la penetra, ya que es lo más formal de todo lo que hay en la realidad. Dios está en todas las cosas íntimamente³³.

La intimidad de Dios en la criatura no puede darse sino conforme a los grados de perfección, o de entidad. Mientras más perfecta sea la criatura, mayor presencia de Dios. Esta presencia de Dios en el ente es lo que da razón de su dinamismo. En efecto, puesto que todo ente obra en cuanto que está en acto, y está en acto por el ser divino, se ha de afirmar que Dios obra en todo el que obra. Así, Dios no sólo constituye al ente en su ser, sino que lo hace operativo, esto es, capaz de comunicar su propia perfección. Al obrar el ente no hace sino desplegar su actualidad para participar más perfectamente de la bondad divina, «la cual atrae todas las cosas hacia sí misma, pues el hecho mismo de que las cosas sean ordenadas a Dios, lo reciben de él».³⁴

Cada ente es «movido» por Dios hacia él conforme sea su naturaleza. Dios no mueve al ente de modo extrínseco, sino íntimamente, y

[33] Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, I, q. 8, a. 1.

[34] Tomás de Aquino, *Super De divinis nominibus* IV, lect III, 316

más íntimamente mientras más perfecta sea la entidad. Como sintetiza Emmanuel Perrier, la sabiduría divina hace «progresar» su obra con suavidad porque no fuerza en nada aquello que inclina a operar»³⁵. El ente personal, al ser atraído por Dios, no avanza sino a una más perfecta posición de su ser. Al tratar sobre cómo obra Dios en la criatura racional, santo Tomás precisa que la persona es movida por Dios por vía de entendimiento y voluntad. Es movida por vía de entendimiento, pues participa de su luz inteligible para conocer; y por voluntad, porque Dios inclina la voluntad del hombre hacia Él. Hemos comentado que el fin de la creación es que la persona creada pueda gozar del bien divino, bien que no se puede poseer sino es cognoscitivamente. Conociendo, el hombre se perfecciona, pues puede ir conduciendo su vida, movido por la gracia, a la posesión definitiva del Bien divino. «El último fin del hombre es entender de alguna manera a Dios»³⁶. Esta aprehensión de Dios, capaz de perfeccionar al hombre, no es un conocimiento de Dios como principio, sino como su propio bien. Aquí entra en juego la libertad. Una voluntad que se ha desordenado respecto a su propio fin no es capaz de un juicio en que Dios sea aprendido como causa final de todo el universo y de la propia existencia.

Santo Tomás es categórico a la hora de afirmar que la perfección última del hombre consiste en un acto del entendimiento y no de la voluntad. El gozo propio de la bienaventuranza eterna sigue a la posesión cognoscitiva de Dios, pero no es lo que constituye formalmente a ésta. Ahora bien, puesto que la Verdad que perfecciona el entendimiento divino es una persona, su contemplación no puede tener lugar si el sujeto de este acto no se encuentra rectamente ordenado a

[35] Perrier, Emmaniel, El atractivo divino: la doctrina de la operación y del gobierno de las criaturas en santo Tomás de Aquino. (Cor Iesu, 2022), 523-524.

[36] Tomás de Aquino, *Summa contra Gentiles*, III, 25.

su bien. El hombre no puede entrar en el banquete nupcial a su pesar. He aquí donde entra en juego la importancia radical de la libertad. Ser libre supone poseerse en el origen de los actos, disponer de sí. Es en virtud de esta posesión radical que la criatura puede andar su camino de retorno al creador. La libertad en el ser personal se ordena, por tanto, a la perfecta posesión de sí mismo en orden a la posesión del Bien divino.

La libertad es un poseerse que se ordena a una perfecta posesión. Como ha sido indicado, el hombre no es medida de la realidad, y, por lo mismo, su libertad no es absoluta. Se es verdaderamente libre cuando la persona va configurando su vida según la verdad que supone ser criatura y del don recibido. Es en este horizonte de relación entre el fundamento y lo fundado que cobra plena significación el drama del mal moral. Todo lo creado por Dios, como no puede ser otra manera es metafísicamente un bien. Como es sabido, la razón de bien y ente se fundan en la perfección del ser participado. Incluso la materia prima, como insiste santo Tomás, es un bien, aun cuando de suyo no sea sino sólo ordenación a la forma. La perfección absoluta de ninguna criatura viene dada con su carácter sustancial, sino que es alcanzada en el despliegue de su operatividad. Como reza el adagio latino, todo ente es para su operación, pues obrando el ente participa más perfectamente de la bondad divina, obrando se asemeja a su creador que es obrar subsistente. En el caso de los seres personales, por cuando su obrar es más perfecto, este obrar puede ser frustrado al desordenándose la recta ordenación de la voluntad. Sin duda la cuestión del mal es un gran misterio, pero sólo de una metafísica creacionista alcanza éste toda su radicalidad. El mal moral es la negación de la verdad del ser criatura.

BIBLIOGRAFÍA

- Aquino, Tomás de. *Opera Omnia* (2000ss.). En E. Alarcón (Coord.), *Corpus Thomisticum* <<http://www.corpus-thomisticum.org/iopera.html>>
- Artola, José María. *Participación y creación: la participación de la naturaleza divina en las criaturas según la filosofía de santo Tomás de Aquino*. (Institución Aquinas, 1963).
- Cruz Cruz, Juan. *Creación, signo y verdad. Metafísica de la relación en Tomás de Aquino*, (Eunsa, 2006).
- Fabro, Cornelio. *Participación y causalidad según Tomás de Aquino*. (Eunsa, 2009).
- Perrier, Emmanuel. *El atractivo divino: la doctrina de la operación y del gobierno de las criaturas en santo Tomás de Aquino*. (Ediciones Cor Iesu, 2022).
- Platón. *Timeo*. Edición bilingüe José María Zamora Calvo y Luc Brisson. (Abada, 2010).
- Polo, Leonardo. *Epistemología, creación y divinidad*, en *Obras completas. XXVII*. (Eunsa, 2015).
- Prieto, Lucas P. *La conservación del universo según Tomás de Aquino*. (Ediciones Cor Iesu, 2023).